Guia docente					
Datos Identificativos					2020/21
Asignatura (*)	Seminarios de Actualización Contable			Código	611506009
Titulación	Mestrado Universitario en Contabilidade Superior e Auditoría de Contas (2013)				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero		Obligatoria	3
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Empresa				
Coordinador/a	González García, Isaías		Correo electrónico	isaias.gonzalezg@udc.es	
Profesorado	González García, Isaías Muiño Vazquez, Maria Flora		Correo electrónico	isaias.gonzalezg@udc.es flora.muino@udc.es	
Web					
Descripción general	Objetivos: Tiene por objeto conocer las novedades relativas a la normativa de elaboración y presentación y verificación de información financiera y otros contenidos de comunicación de la empresa dirigidos hacia sus grupos de interés.				

Plan de contingencia	1.- Modificaciones en los contenidos Se mantendrán los contenidos planificados en la GADU. 2.- Metodologías ? Metodologías docentes que se mantienen Excepto en lo que se indica a continuación, se mantienen las metodologías docentes, adaptándolas a la formación online. ? Metodologías docentes que se modifican La discusión dirigida se refunde en la solución, mediante pruebas síncronas por parte del alumnado, de casos prácticos de contabilidad de sociedades adaptados en extensión y complejidad a las herramientas telemáticas disponibles. 3.- Mecanismos de atención personalizada ao alumnado Herramientas: Teams, Forms y Moodle Temporalización: Durante la clases y tutorías semanalmente programadas. 4.- Modificaciones en la evaluación Metodología EVALUACIÓN CONTINUA: Peso en la calificación: 50%. Se valorarán la resolución, por parte del alumnado, de casos prácticos (solución de problemas) adaptados en extensión y complejidad a las herramientas telemáticas disponibles. Las respuestas podrán ser controladas mediante cuestionarios tipo test con alternativas limitadas. Metodología PRUEBA OBJETIVA FINAL: Peso en la calificación: 50%. Examen final, con tiempo limitado, sobre casos prácticos estudiados en el curso. Las respuestas podrán ser controladas mediante cuestionarios tipo test con alternativas limitadas. Observaciones de evaluación: 1. Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada. 2. Segunda oportunidad: Los criterios de evaluación son los mismos, manteniéndose la ponderación entre la evaluación continua y el examen final. Convocatoria adelantada: Las condiciones de evaluación de la oportunidad adelantada (art. 19 das Normas de Avaliación, Revisión e Reclamacións das Cualificacións dos Estudos de Grao e Mestrado Universitario) serán específicas para esta oportunidad. Esta será evaluada por medio de una prueba mixta oral y/o escrita que supondrá el 100 % de la calificación final. 3. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación, motivo por el cual, dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor en los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparta, con el fin de fijar el citado calendario. Las pruebas tendrán el mismo formato que para los alumnos con dedicación a tiempo completo.

4. Sobre condiciones de evaluación: Está prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.

5. Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

6. Otras observaciones de evaluación continua: El planteamiento de problemas y su solución, así como los controles que se hagan sobre los mismos y los aspectos normativos asociados, se podrán realizar durante el desarrollo de las clases y sin necesidad de aviso previo de la realización de dichos controles. Todo ello requiere una participación en clase activa por parte del alumno y un estudio actualizado del material facilitado.

5.- Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

La totalidad del material requerido estará disponible en Moodle.

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer las normas vigentes de auditoría de cuentas en España.
A2	Conocer las normas vigentes de información financiera en el ámbito internacional.
A3	Conocer las normas vigentes de auditoría de cuentas en España.
A4	Conocer las normas vigentes de auditoría de cuentas en el ámbito internacional.
A9	Saber documentar los procedimientos y principios contables que sigue la entidad así como los sistemas contables utilizados para registrar sus transacciones.
A10	Saber determinar la naturaleza, alcance y momento de ejecución del trabajo a realizar y preparar, en consecuencia, un programa de auditoría escrito.
A12	Saber obtener una base de juicio razonable sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas y expresar una opinión respecto de las mismas en el informe de auditoría, conforme a la normativa vigente.
B3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
B4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.
B8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B10	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
B12	
C1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
C3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
C4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
C5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C7	Capacidad de liderazgo
C8	Compromiso ético y moral con la sociedad analizado, además, desde una perspectiva solidaria.
C11	Desarrollo de un espíritu crítico lógico y creativo.
C12	Capacidad de manejo de las tecnologías de la información y comunicación en el ejercicio de su actividad profesional.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer las novedades relativas a la normativa de elaboración y presentación y verificación de información financiera y otros temas de naturaleza económica.	AP1 AP2 AP3 AP4 AP9 AP10 AP12		
Capacidad de asimilar los cambios a partir de los conocimientos básicos previamente adquiridos.		BP3 BP4 BP10	CP1 CP3 CP4 CP5 CP7 CP12

Aceptar la necesidad de revisar periódicamente las normas para mejorarlas y para adaptarlas a nuevos entornos o situaciones.		BP4 BP8 BP10 BP12	CP8 CP11

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Novedades en las normas de información financiera y su auditoría. Avances en los procesos de elaboración, comunicación y revisión de la información empresarial.	A detallar en clase.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competéncias**	**Horas presenciales**	**Horas no presenciales / trabajo autónomo**	**Horas totales**
Prueba mixta	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A12 C3 C4 C12	1	6	7
Seminario	A9 A10 A12 B3 B4 B10 B12 B8 C1 C5 C7 C8 C11 C12	22	44	66
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Prueba mixta	Prueba de evaluación de los conocimientos adquiridos en los seminarios.
Seminario	Asistencia a seminarios sobre actualización en materias de contabilidad y auditoría de cuentas.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Prueba mixta	Tutorías para ayudar a resolver problemas. Para los estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y exención académica de exención de asistencia, al comienzo del curso se acordará un programa de tutoría específico con su dedicación, por lo que los primeros estudiantes deben comunicarse con el maestro en la primera. Diez días del semestre en que se imparte la asignatura, para establecer el calendario mencionado.

Evaluación			
Metodologías	**Competéncias**	**Descripción**	**Calificación**
Prueba mixta	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A12 C3 C4 C12	Proba de avaliación dos coñecementos adquiridos nos seminarios.	100

Observaciones evaluación

1. Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

2. Segunda oportunidad: Los criterios de evaluación son los mismos, manteniéndose la ponderación entre la evaluación continua y el examen final.

Convocatoria adelantada: Las condiciones de evaluación de la oportunidad adelantada (art. 19 das Normas de Avaliación, Revisión e Reclamacións das Cualificacións dos Estudos de Grao e Mestrado Universitario) serán específicas para esta oportunidad. Esta será evaluada por medio de una prueba mixta oral y/o escrita que valore la totalidad de los contenidos y competencias de la materia y que supondrá el 100 % de la calificación final.

3. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba mixta final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación, motivo por el cual, dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor en los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparta, con el fin de fijar el citado calendario. Las pruebas tendrán el mismo formato que para los alumnos con dedicación a tiempo completo.

4. Sobre condiciones de evaluación: Está prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.

5. Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

6. Otras observaciones de evaluación continua: representará un 50% de la nota total. El 50% restante corresponderá a la calificación de la prueba a realizar sobre todo el contenido de la asignatura en el período de exámenes oficiales que siga al fin de las clases del cuatrimestre.

La solución de problemas se podrá realizar durante el desarrollo de las clases y sin necesidad de aviso previo. Todo ello requiere una participación en clase activa por parte del alumno y un estudio actualizado del material facilitado, de forma que el profesor podrá valorar aspectos como: la asistencia a clase y las intervenciones orales de los alumnos.

A efectos de evaluación, la ponderación de cada parte de la asignatura, tanto en la evaluación continua como en la prueba final, se corresponderá con el porcentaje de horas de docencia de cada parte. Sin perjuicio de otras pruebas de evaluación que se puedan realizar de manera continuada, para la evaluación continua de cada parte, el profesor podrá realizar una prueba final, que tendrá lugar inmediatamente después de terminar de impartir el temario de dicha parte. Alternativamente, se podrá programar un examen parcial liberatorio al término de la impartición de las dos primeras partes de la materia.

Fuentes de información	
Básica	Xa que a materia ten como obxectivo xestionar as novas normas de contabilidade e auditoría, o material que se vai utilizar nos seminarios proporcionarase inmediatamente antes da celebración do mesmo.
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Fundamentos de Auditoría/611506001 Procedimentos de Auditoría/611506002 Informes de Auditoría/611506003 Contabilidade Superior I/611506004 Normas Internacionais de Información Financeira/611506005
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Contabilidade Superior II/611506007
Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías